Asunción, 11 de febrero de 2022

NOTA CONES UOC N° 004/2022.

Señores
INTERCONTINENTAL DE SEGUROSY REASEGUROS S.A.
Iturbe N° 1047 c/ Tte. Fariña -Tel.: (021) 421 227.
Correo: mvmodica@gmail.com
Presente:

Ref.: Contratación Directa (CD) N° 07/2021 – "Adquisición de seguro de vehículos – Ad Referéndum ID N° 405306"- ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución N° 014/2022** del 00 de febrero de 2022, el Presidente resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado, por un **Monto Total de Gs. 6.825.000 (guaraníes seis millones ochocientos veinticinco mil)** según los precios unitarios que fue presentado por la empresa mencionada, detallados en el cuadro siguiente:

"ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS" – Ad Referéndum - CD N° 07/2021 - ID N° 405306"						Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.	
Ítem	**Código de catálogo**	**Descripción del servicio**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
1	84131503-001	GREAT WALL automovil Station Wagon año 2017	Mes	Unidad	**12**	249.167	2.990.004
2	84131503-001	GREAT WALL Camioneta Doble Cabina 4 x 2 año 2015	Mes	Unidad	**12**	319.583	3.834.996
							6.825.000

Del mismo modo, le señalo que el respectivo Contrato será formalizado una vez aprobado el Plan Financiero de la Institución por parte del Ministerio de Hacienda. A tal efecto, les estaremos notificando oportunamente, a fin de que pueda acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, sito en Cerro Corá N° 1038 entre EEUU y Brasil, en el horario de 8:00 a 13:00 de lunes a viernes.

Asimismo, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CONES
Ley N° 4995/13

Cerro Corá N° 1038
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@cones.gov.py

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

En ese sentido, se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, en cualquiera de las formas establecidas en el art. 89 del Decreto N° 2992/2019, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto adjudicado, (Capital a asegurar Gs. 682.500), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2023, contados desde la firma del Contrato.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
CONES
Ley N° 4995

C.P. Diana Garcete
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
CONES

Cerro Corá N° 1038
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@cones.gov.py

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Resultado del llamado a CD N° 07/21 "Adquisición de seguro de vehículos - Ad Referéndum - ID N° 405306.

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> lun, 14 de feb de 2022 14:26

Asunto : Resultado del llamado a CD N° 07/21 "Adquisición de seguro de vehículos - Ad Referéndum - ID N° 405306. 3 ficheros adjuntos

Para : mvmodica <mvmodica@gmail.com>

Buenas tardes señores INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Por este medio, le remito en adjunto, el informe de evaluación, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Contratación Directa (CD) N° 07/2021 Adquisición de seguro de vehículos - Ad Referéndum, con ID N° 405.306, realizada por esta Institución.

Atentamente.

Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

Nota de adj a Intercont. ID N° 405306.PDF
741 KB

RESOLUCION CE CONES N° 14-2022- Adj. de la CD N°07_2021_Adq. de seguro de vehículos_ID N° 405306.pdf
851 KB

Informe de Evaluacion_CD Nº 07-2021 - ID Nº 405306.pdf
491 KB